

## **Atentado a Remisión del INPEC**

### **Bogotá, 9 de mayo de 2017- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.**

En la madrugada del día de hoy fue atacado con artefactos explosivos y disparos de fusil un vehículo oficial tipo vans del Instituto en el kilómetro 12 vía Caucasia-Tarazá, mientras se desplazaba desde la ciudad de Caucasia hasta la ciudad de Medellín para cumplir con una remisión.

Durante este atentado el Dragoneante Mauricio Giraldo Naranjo sufrió una herida por impacto de bala en la cadera y la Dragoneante Lisset Andrea Muñoz Prieto sufrió heridas por esquirlas en diferentes partes del cuerpo, por su parte los privados de la libertad Jhon Jairo Zapata Calle y Luis Fernando González Moreno resultaron gravemente heridos, este último con un impacto de bala a la altura del abdomen, quien fallece en el centro asistencial de Puerto Valdivia, a donde fueron trasladados los heridos.

La remisión que salió desde el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelario de Caucasia y se dirigía hasta Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelario de Medellín trasladaba dos (2) Privados de la Libertad que iban bajo la Custodia de cuatro (4) Funcionarios del Instituto con el apoyo y escolta de miembros de la Policía Nacional.

Los Privados de la Libertad recientemente habían sido condenados a 33 años de prisión por los delitos de Homicidio, Fabricación Tráfico y Porte de Armas de Fuego.

Se desconocen los autores materiales e intelectuales de este hecho violento y los objetivos del mismo, los cuales son materia de investigación por parte de las autoridades competentes.

**Oficina Asesora de Comunicaciones  
-INPEC-**